



## SECRETARÍA EJECUTIVA

México, D.F., 24 de febrero de 2009

### CIRCULAR No. 46

**CC. Directores Ejecutivos,  
Titulares de las Unidades Técnicas y  
Coordinadores Distritales del  
Instituto Electoral Distrito Federal  
Presentes**

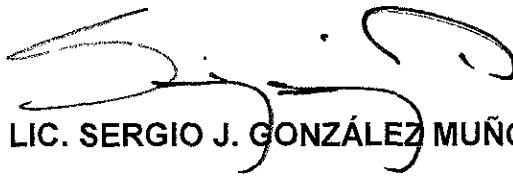
Me refiero a la circular 34 mediante la cual se establecen las indicaciones para la toma de la fotografía institucional de aniversario, que se realizará el próximo primero de marzo a las 11:00 horas.

Al respecto, por lo que hace al punto 4, relativo a la vestimenta y siendo sensibles a los comentarios expresados por diversos servidores públicos del Instituto, esta Secretaría Ejecutiva comunica que no será necesario que las mujeres acudan de falda o pantalón y saco negro, blusa blanca. Tampoco será necesario que los hombres acudan de pantalón y saco negro, camisa blanca y corbata.

Por lo que hace a la asistencia de los servidores públicos que integran los órganos descentrados, esta Secretaría Ejecutiva advierte que la participación del personal en dicho evento se llevará a cabo considerando que su asistencia no incida en el desarrollo de los programas y tareas concernientes al desarrollo del Proceso Electoral 2008-2009.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE  
EL SECRETARIO EJECUTIVO**

  
**LIC. SERGIO J. GONZÁLEZ MUÑOZ**

c.c.p. Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez. Consejera Presidenta del Consejo General. Para su conocimiento.  
Consejeros Electorales del Consejo General. Para su conocimiento.  
Lic. Miguel Ángel Mesa Carrillo. Contralor General. Para su conocimiento.  
Lic. Eduardo Sergio Gómez y Bustamante. Secretario Administrativo. Para su conocimiento.  
Archivo